



AUTO PARTS JAPONES S.A.

Cuenca, 3 de mayo del 2017

Señor Ing.
PEDRO MALO VINTIMILLA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General de Accionistas de AUTO PARTS JAPONES S.A. en sesión de fecha 12 de Abril del 2017 le designo a Usted para el cargo de Gerente General para el periodo estatutario de un año, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones están contempladas en la Ley y los Estatutos de la Compañía, de acuerdo con los cuales usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura de la Compañía, en la que constan las atribuciones vigentes del Gerente General fue otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz el 13 de Enero del 2004 e inscrita en fojas 43.575 a 43.589 número 6.800 del Registro Mercantil del Cantón Cuenca y anotada bajo el número 10.672 del Repertorio el 17 de Julio de 1970 e inscrita en Cuenca el 11 de febrero del 2004, con el No. 58

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

De Usted Muy Atentamente,
AUTO PARTS JAPONES S.A.

DR. LUIS MARIO TAMAYO JARAMILLO
Presidente Auto Parts Japonés S.A.

Yo, Ing. Pedro Malo V. acepto el nombramiento de Gerente General de AUTO PARTS JAPONES S.A.

Cuenca, 3 de mayo del 2017

Ing. Pedro Malo Vintimilla
C.I. No. 0101368629





AUTO PARTS JAPONES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AUTO PARTS JAPONES S.A. Celebrada el día 12 de abril del 2017. En la ciudad de Cuenca a los doce días de mes de abril del 2017, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Calle Paseo Rio Machangara s/n siendo las 11h00 se reúnen los Directores, Sra. María de Lourdes Ottati Cordero; Sra. María Soledad Ottati Cordero, Dr. Luis Mario Tamayo Jaramillo Presidente, Ing. Pedro Malo Vintimilla Gerente General, Sr. José Luis Tamayo Ottati y Juan Esteban Malo O. Luego de constatar el quorum estatutario se pone en consideración el Orden del Día: 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General y del Comisario, se procede a dar lectura a los mismos y luego de diversas consideraciones se aprueban por unanimidad. En conocimiento del numeral 2.- sobre conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2016 la Junta General los aprueba por unanimidad, decidiéndose que la utilidad del presente ejercicio se distribuya en el 100% a los socios. 3. Nombramiento de Presidente, Gerente General, Vocales del Directorio, Comisario, los socios aprueban por unanimidad que tanto el Presidente Dr. Luis Mario Tamayo como el Gerente General Ing. Pedro Malo V. continúen en sus funciones con los mismos nombramientos hasta ser legalmente reemplazados, de la misma manera se aprueba que las señoras María de Lourdes Ottati y María Soledad Ottati C. continúen en sus funciones como Directores, igualmente seguirán en funciones los señores José Luis Tamayo y Juan Esteban Malo quienes seguirán como Vocales, se procede a elegir Comisario de la empresa al Sr. Iván Alarcón quien de conformidad con los estatutos actuara un año en sus funciones, sin tener más que tratar y siendo las 13H30 se da un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, transcurridos los cuales se reinstala la sesión con los mismos accionistas presentes, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifican.

Dr. Luis Mario Tamayo J.
PRESIDENTE

Ing. Pedro Malo V.
GERENTE GENERAL

